

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LAFARGE
CEMENTOS SERVICES S.A. CELEBRADA EL 28 DE MARZO DE 2014**

En Quito Distrito Metropolitano, a los veinte y ocho días del mes de marzo de dos mil catorce, a las once horas treinta minutos, en la oficina N° 402, del cuarto piso de la Torre A, del Edificio "La Previsora", situado en la Avenida Amazonas 1014 y Avenida Naciones Unidas de esta ciudad, se reúnen los siguientes accionistas:

Uno.- La compañía LAFARGE CEMENTOS S.A., debidamente representada por los señores Gabriela Mosquera y Geovanny Estrella, en su calidad de Gerente General conforme consta del nombramiento que se anexa al expediente de esta acta. Este accionista es titular de 6523 acciones ordinarias y nominativas de cien dólares de los Estados Unidos de América cada una y que representa un 99,9998% del capital pagado de la empresa.

Dos.- La compañía CANTERAS Y VOLADORAS S.A. (CANTYVOL) representada por el señor Eduardo Sánchez Verdejo, en su calidad de Presidente de la empresa y quien ejerce la representación legal por subrogación, conforme consta del nombramiento que se anexa al expediente de esta acta. Este accionista es titular de una acción ordinaria y nominativa de cien Dólares de los Estados Unidos de América y que representa un 0,0002 % del capital pagado de la empresa.

Con la presencia de los mencionados accionistas se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

A continuación se pone a consideración los puntos del orden del día propuesto:

1. Conocimiento y resolución de la Junta sobre el Informe del Gerente General de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2013.
2. Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes del Comisario y Auditores Independientes de la Compañía, en relación a los Estados Financieros elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs correspondientes al ejercicio económico 2013.
3. Conocimiento y resolución de la Junta respecto a los Estados Financieros, elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs correspondientes al ejercicio económico 2013.
4. Conocimiento y resolución de la Junta sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2013.
5. Conocimiento y resolución de la Junta sobre la designación de los señores Comisario Principal y Comisario Suplente para el ejercicio 2014.
6. Conocimiento y resolución de la Junta sobre la contratación de la firma de Auditoría Independiente para el ejercicio económico del año 2014.

Los accionistas de la Empresa aprueban por unanimidad el orden del día propuesto.

Por lo anterior, estando presente accionistas que representan el 100% del capital pagado de la compañía y estando de acuerdo en el orden del día, resuelven instalarse en Junta Universal Ordinaria de Accionistas.



Preside la Junta el señor Sergio Terán Sánchez y actúa como Secretaria Ad Hoc, la señora Ana María Arroyo. Se deja constancia que se encuentra presente el Licenciado Marco García Mora, quien fue convocado personal e individualmente.

De inmediato el presidente dispone que se entre a tratar el primer punto del orden del día:

1. Conocimiento y resolución de la Junta sobre el Informe del Gerente General de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2013.

El Gerente General, señor José Antonio Correa Vásconez procede a dar lectura al informe de su informe de labores correspondiente al ejercicio 2013.

No se presentan observaciones o preguntas.

Proclamación de resultados y Resolución: Los asistentes aprueban por unanimidad el informe del señor Gerente General correspondiente al ejercicio económico de 2013.

2. Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes del Comisario y Auditores Independientes de la Compañía, en relación a los Estados Financieros elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs correspondientes al ejercicio económico 2013.

El Presidente de la Junta solicita al señor Licenciado Marco García Mora, proceda a dar lectura del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2013.

El señor Licenciado García da lectura al informe correspondiente al ejercicio económico 2013.

Una vez terminada la lectura, el señor Presidente enseguida pide se proceda a la lectura del informe de los Auditores Independientes, la cual se hace por parte de Secretaría. A continuación el señor Presidente, solicita se proceda con la votación respectiva:

Proclamación de resultados y Resolución: Los asistentes aprueban por unanimidad el informe del Comisario de la Compañía y el de los Auditores Independientes, correspondientes ambos al año 2013.

3. Conocimiento y resolución de la Junta respecto a los Estados Financieros, elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs correspondientes al ejercicio económico 2013.

El Presidente somete a consideración de los accionistas los Estados Financieros elaborados bajo las Normas de Información Financiera NIIF correspondientes al ejercicio económico 2013, en vista de que los documentos que se refieren a la situación financiera de la Compañía, fueron entregados a los accionistas con la antelación señalada en la normativa.

Proclamación de resultados y Resolución: Los asistentes aprueban por unanimidad los Estados Financieros bajo las Normas de Internacionales de Información Financiera NIIFs correspondientes al ejercicio económico de 2013.

4. Conocimiento y resolución de la Junta sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2013.

El Presidente informa que la Compañía ha tenido una buena actividad el año anterior, lo que ha generado un resultados positivos y por ende utilidades disponibles por treinta y ocho mil trescientos noventa y cinco dólares de los Estados Unidos de América con cuarenta y cinco centavos (USD. 38.395,45). Respecto del destino de dichas utilidades, se propone a los accionistas que el total de las mismas sean retenidas en la empresa.

Proclamación de resultados y Resolución: Los accionistas presentes resuelven por unanimidad aprobar la propuesta respecto al destino de las utilidades del ejercicio 2013, por lo que se retendrá el 100% de las utilidades disponibles.

5. Conocimiento y resolución de la Junta sobre la designación de los señores Comisario Principal y Comisario Suplente para el ejercicio 2014.

El Presidente propone a los accionistas la reelección de los Licenciados Marco Antonio García Mora, y Washington Estuardo Pacheco, como Comisario Principal y Suplente respectivamente. La remuneración anual que se propone para cada uno será de quinientos dólares de los Estados Unidos de América.

Proclamación de resultados y Resolución: Los accionistas presentes resuelven por unanimidad acoger la moción presentada, por lo que se designa a los señores Licenciados Marco Antonio García Mora y Washington Estuardo Pacheco, como Comisarios Principal y Suplente de la Compañía, con una remuneración anual de quinientos dólares de los Estados Unidos de América para cada uno.

6. Conocimiento y resolución de la Junta sobre la contratación de la firma de Auditoría Independientes para el ejercicio económico del año 2014.

A continuación, el Presidente solicita tratar el sexto punto del orden del día para lo cual propone que para el ejercicio 2014 se designe como firma Auditora Externa, a la misma empresa que fue designada para el ejercicio 2013, esto es la firma Deloitte & Touche; por lo que somete a la consideración de la Junta este punto.

Proclamación de resultados y Resolución: Los accionistas presentes resuelve aprobar por unanimidad la designación de la firma auditora Deloitte & Touche como auditores externos para el ejercicio 2014.

Siendo las 12:30 y no existiendo más puntos que tratar, el señor Presidente declara un receso, para que por Secretaría se proceda a redactar el acta correspondiente.

A las 13:00 se reinstala la Junta Universal Ordinaria de Accionistas y por Secretaría se procede a dar lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad por los accionistas, con lo cual se da por concluida la reunión.



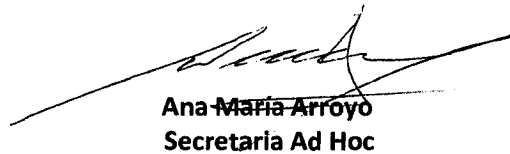
Se deja expresa constancia, que el expediente de la presente acta, consta de los siguientes documentos: 1) Lista de Asistentes; 2) Copia de los poderes y nombramientos de quienes comparecieron en representación de Lafarge Cementos S.A. y Lafarge Cementos Services S.A., respectivamente.; 3) Informe del Gerente General; 4) Informe del Comisario de la Compañía; 5) Informe de los Auditores Independientes; 6) Estados Financieros elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs correspondientes al ejercicio económico 2013; 7) Copia de la presente Acta debidamente certificada por la Secretaria Ad-hoc de la Junta.

Siendo las 13:15 quince se levanta la sesión de la Junta Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía CANTERAS Y VOLADURAS S.A. CANTYVOL.

Por constancia de lo acordado suscriben el acta los comparecientes.



Sergio Terán Sánchez
Presidente



Ana María Arroyo
Secretaria Ad Hoc